

CUENTAS ANUALES 2016

ASOCIACIÓN ASPODEMI

ASPODEMI BALANCE 2016

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		145.952,05	172.177,04
III. Inmovilizado material	5	144.206,97	170.431,96
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		144.206,97	170.431,96
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6	1.002	1.002
1. Instrumentos de patrimonio		1.002	1.002,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		743,08	743,08
5. Otros activos financieros		743,08	743,08
B) ACTIVO CORRIENTE	6	2.241.629,02	2.566.744,65
II. Existencias		721,52	471,52
6. Anticipos a proveedores		721,52	471,52
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	1.929.671,5	2.260.807,76
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.119.430,14	2.026.552,59
3. Deudores varios		94.061,59	75.900,11
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		33.125,65	158.355,06
VI. Inversiones financieras a corto plazo	6	2.550,42	2.550,42
5. Otros activos financieros		2.550,42	2.550,42
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	8.197,67	2.427,04
1. Tesorería		8.197,67	2.427,04
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.387.581,07	2.738.921,69

(Handwritten signatures and notes on the left margin)
 A. M. Collado
 J. Carrajo
 P.º de Verdad
 M. de la...
 M. de la...
 M. de la...

CUENTA DE RESULTADOS ASPODEMI AÑO 2016

DESCRIPCIÓN	NOTA EN LA MEMORIA	AÑO 2016	AÑO 2015
A) Operaciones continuadas	8		
Ingresos de la actividad propia	8	670.175,98	657.831,05
Cuota socios afiliados		4.360,33	6.830,02
Cuota usuarios asistencia centros		76.266,92	85.648,87
Subvenciones oficiales afectadas a la actividad propia		228.844,92	199.352,16
Subvenciones no oficiales		30.600,00	32.350,00
Ingresos por servicios diversos		0	273,00
Conciertos con la Administración		330.103,81	333.377,00
-			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	8	1.018.256,48	1.831.263,03
Ventas de mercaderías		1.018.263,03	1.831.263,03
-			
3. Gastos por ayudas y otros	8	0	-2.546,42
Ayudas Monetarias		0	-965,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos a la activ propia		0	-1.581,42
-			
6. Aprovisionamientos	8	-915.714,37	1.756.729,84
Compras de otros aprovisionamientos		-874.907,47	-1.717.700,59
Trabajos realizados por otras empresas		-40.806,90	-39.029,25
8. Gastos de personal:	8	-604.280,47	-592.066,59
Sueldos y salarios		-484.275,07	-485.095,72
Indemnizaciones		-16.734,42	-5.000,00
Seguridad social a cargo de la empresa		-101.652,23	-96.872,32
Otros gastos sociales		-1.618,75	-5.098,55

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like "C. Carrero", "J. Carrero", "M.ª Teresa Juan", and "M.ª del Socorro".

9. Otros gastos de la actividad	8	-95.684,16	-95.863,94
Arrendamientos y cánones		-11.976,80	-12.913,65
Reparaciones y conservación		-18.148,52	-13.004,24
Servicios de profesionales independientes		-3.221,79	-2.622,34
Transportes		-5.828,50	-7.920,00
Primas de seguros		-7.998,32	-7.964,77
Servicios bancarios y similares		-2.657,36	-2.294,64
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-640,65	-689,21
Suministros		-20.986,66	-25.589,96
Otros servicios		-20.323,24	-17.696,22
Otros tributos		-3.902,32	-5.168,91
10. Amortización del Inmovilizado	5	-26.244,99	-26.366,59
Amortización del inmovilizado material		-26.244,99	-26.366,59
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio		3.084,91	3.084,91
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio		3.084,91	3.084,91
14. Resultados excepcionales	8	5.228,40	244,19
Gastos excepcionales		-0,03	-166,89
Ingresos excepcionales		5.228,43	411,08
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		54.821,78	18.849,80
15. Ingresos financieros	8	1,59	43,24
Ingresos de créditos		1,59	43,24
16. Gastos financieros	8	-10.549,62	-18.784,66
Intereses de deudas		-9.867,06	-17.384,48
Otros gastos financieros		-682,56	-1.400,18
RESULTADO TOTAL		44.273,75	108,38

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Padres y familiares de personas con discapacidad intelectual de Miranda de Ebro (ASPODEMI), es una Asociación de carácter privado, sin ánimo de lucro, creada en el año 1977, y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos.

El domicilio social está inscrita en C/ Los Almacenes, 18 bajo de Miranda de Ebro, Burgos.

El número de Identificación Fiscal: G-09020025

Es miembro de las siguientes entidades:

- PLENA INCLUSIÓN Castilla y León (Federación Castellano-Leonesa de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual)
- PLENA INCLUSIÓN (Confederación Española de organizaciones a favor de las personas con Discapacidad Intelectual).
- AEDIS (Asociación patronal de PLENA INCLUSIÓN).
- Red Círculos (Red de Entidades Sociales de Discapacidad para la Cooperación e Innovación)
- Plataforma Mirandesa de Voluntariado.

Acreditaciones oficiales:

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el nº 20885

Inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el nº 199

Inscrita en el Registro de Entidades de Servicios Sociales de Castilla y León: 09.00.0033E

Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones Ciudadanas del Ayuntamiento de Miranda de Ebro: 79

Miembros que componen la asociación:

Socios Activo: 302

AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de la Asociación coincide con el territorio de Miranda de Ebro y su comarca.

ACTUACIÓN POR REPRESENTACIÓN

Su actuación en ámbitos territoriales distintos al de la provincia se realiza a través de PLENA INCLUSIÓN-Castilla y León a la que pertenece como socio a través de PLENA INCLUSIÓN Confederación, en el ámbito nacional.

DOMICILIO:

El domicilio social de la Asociación radica en la ciudad de Miranda de Ebro, en la calle Los Almacenes, 18 bajo.

INTERES GENERAL Y AUSENCIA DE ÁNIMO DE LUCRO

La actuación que despliega la Asociación no va dirigida al exclusivo beneficio de sus socios, sino que persigue el interés general, es abierta y con vocación de trascender al exterior, con el fin de beneficiar a las Personas con Discapacidad Intelectual, a sus familias, y a todos los que promueven los derechos y el bienestar social de estas personas.

La Asociación carece de ánimo de lucro, no reparte entre sus socios las ganancias que eventualmente pudiera obtener. Los miembros de su Junta Directiva desempeñan gratuitamente sus cargos, sin perjuicio de poder ser reembolsados por los gastos debidamente justificados, que el desempeño de su función les ocasione.

MISIÓN:

La misión de la Asociación consiste en **“Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida y promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.”**

PRINCIPIOS Y VALORES

La Asociación comparte la Misión, los Principios y los Valores que postulan PLENA INCLUSIÓN Castilla y León.

La Asociación basa su actuación en los principios de democracia interna, transparencia en su actuación y solidaridad entre sus miembros.

Los valores de la Asociación que defiende son: la consideración de las Personas con Discapacidad Intelectual como sujeto de derechos y deberes, en plena igualdad con los demás, la importancia de las familias, la calidad en la actuación de las organizaciones y el interés por dicho colectivo de personas.

FINES SOCIALES

Constituyen los fines sociales que la Asociación desarrolla los siguientes:

1. La inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, preferentemente con discapacidad intelectual o del desarrollo, y de otras personas que presenten especiales dificultades, como pueden ser las personas con enfermedad mental.
2. Generar los apoyos y acompañamientos adecuados para cada persona con discapacidad que le garanticen la formación, la inclusión social y el desarrollo personal como claves para su proyecto de vida.
3. Intervenir en los entornos familiares, vitales y comunitarios, que permitan lograr nuevas oportunidades de participación y la mayor implicación de estos entornos en el desarrollo del proyecto de vida de las personas con discapacidad.
4. Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y apoyar a las familias para conseguir mejorar su calidad de vida y la de sus miembros con discapacidad.

Habrà de destinar a la realización de dichos fines, al menos el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, quedan excluidas del cumplimiento de este requisito.

MEDIOS

Para el cumplimiento de su misión y de sus fines sociales, la Asociación cuenta con los medios personales y materiales adecuados y con la organización idónea y podrá valerse de cualquier medio lícito que contribuya adecuadamente a su consecución de los fines estatutarios, siempre que resulten coincidentes con sus valores y respeten el interés social y ausencia de ánimo de lucro que postula.

En especial, la Asociación asume la representación de sus socios, del movimiento asociativo y de las Personas con Discapacidad Intelectual y sus Familiares ante las Administraciones Públicas que desarrollan su acción en el ámbito de su territorio, ante los foros sociales y científicos y ante los estamentos de participación en los que resulte conveniente la intervención de las Personas con Discapacidad Intelectual. Y fuera de su ámbito territorial, ante PLENA INCLUSIÓN – Castilla y León, de la que forma parte.

Podrá, dentro del cumplimiento de sus fines, realizar todo tipo de actividades y organizar todo tipo de servicios, de los que podrán beneficiarse también personas distintas de sus socios. Tales actividades y servicios serán prestados directamente por la Asociación o entidades con personalidad jurídica propia e independiente.

Promoverá la participación de los voluntarios en la realización de actividades.

CUENTAS ANUALES INTEGRADAS

La Asociación Aspodemi constituyó un Centro Especial de Empleo, con el mismo CIF que la Asociación, y perteneciente en su totalidad a ella. Contablemente el Centro Especial de Empleo está diferenciado de la Asociación, por disposición legal, consecuentemente las cuentas anuales del Centro Especial de Empleo se integran en las cuentas de la Asociación a la hora de realizar las cuentas anuales (Integración).

Nº DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL ATENDIDAS

La Asociación ASPODEMI mantiene:

1. El movimiento Asociativo Servicio de Familias con domicilio: Calle Almacenes, 18 bajo. Miranda de Ebro, Burgos.
2. Actividades de Ocio y Tiempo Libre. Servicios que se prestan a los usuarios atendidos los días laborales a partir de las 6 horas de la tarde, cuando finaliza la actividad de los usuarios de los Centros ocupacionales. Las actividades son: Programas de Ocio y Tiempo Libre (actividades deportivas, culturales, excursiones, etc...) Los beneficiarios de este servicio son de unas 26 personas con Discapacidad Intelectual.
3. El Centro Especial de Empleo, pertenece a la Asociación Aspodemi, donde se realizan las actividades laborales y de inserción laboral de la Asociación con discapacitados intelectuales, los cuales se encuentran dados de alta en Seguridad Social y percibiendo el salario según el convenio de ámbito Estatal.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Asociación y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

2. Principios contables aplicados

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos de ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

4. Comparación de la Información

De acuerdo con el RD1491/2011 y el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos de la Resolución del 26 de marzo de 2013 y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las presentes cuentas anuales, en sus apartados básicos de cuenta de Resultados y Balance encuentran comparados (N; N-1) con respecto al ejercicio anterior 2015.

5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación.

6. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

La Asociación, en el presente ejercicio, no ha reconocido ingreso o gasto alguno directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de los mismos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Por ello las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta del resultado obtenido en el ejercicio 2016, formulada por los miembros de la Junta Directiva para ser sometida a aprobación de la Asamblea, es la que se muestra a continuación, en euros:

+44.273,75 (Año 2016)

Asociación	+36.600,60
Centro Especial de Empleo	+7.693,15

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de contabilidad, han sido las siguientes:

1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste que se corresponde con el precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles generados íntegramente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible, se distribuye sobre la base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.

Amortización del Inmovilizado intangible:

	<u>TASA</u>	<u>AÑOS</u>
Página web	20%	5
Programas informáticos	25%	4

2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Asociación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	<u>TASA</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios y Construcciones	2%-3%	50-33
Instalaciones Técnicas	12%-10%	8-10
Maquinaria	10%	10
Mobiliario	10%	10
Otro Inmovilizado	10%	10

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas que por su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenidos por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en es ésta se produce.

3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Asociación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efecto de su valoración, se clasifican en algunas de las siguientes categorías.

a. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar.

En esta categoría se clasifican:

- Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican:

- Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

b. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c. Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

4. EXISTENCIAS

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método FIFO.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante la Asociación, incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente:

CONCEPTO	AL 31/12/15			2016				TOTAL AL 31/12/2016		
				ALTAS 2015		BAJAS 2015				
	ASOC	CEE	TOTAL	ASOC	CEE	ASOC	CEE	ASOC	CEE	TOTAL
INSTALACIONES	15.570,01	7.134,48	22.704,49					15.570,01	7.134,48	22.704,49
MAQUINARIA	2.324,78	52.652,99	54.977,77					2.324,78	52.652,99	54.977,77
OTRAS INSTALACIONES	82.975,16	118.098,99	201.074,15					82.975,16	118.098,99	201.074,15
MOBILIARIO	23.529,90	3.545,97	27.075,87					23.529,90	3.545,97	27.075,87
EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	10.931,33	15.566,75	26.498,08					10.931,33	15.566,75	26.498,08
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	70.678,59	59.964,41	130.643,00					70.678,59	59.964,41	130.643,00
OTRO INMOV MATERIAL	1.733,00	0,00	1.733,00					1.733,00	0,00	1.733,00
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	207.742,77	256.963,59	464.706,36	0,00	0,00	0,00	0,00	207.742,77	256.963,59	464.706,36

AMORTIZACIONES (INMOVILIZADO MATERIAL)

PARTIDA	31.12.2015		AMORTIZ = 2016	31.12.2016	
	TOTAL AMORT. INMOV MAT	ACUM.		TOTAL AMORT. INMOV MAT	ACUM.
INSTALACIONES	-51.763,83		-8.871,24	-68.145,92	
MAQUINARIA	-38.065,52		-3.070,65	-41.136,17	
OTRAS INSTALACIONES	-71.139,36		-4.897,82	-76.037,18	
MOBILIARIO	-13.789,85		-1450,27	-15.240,12	
EQUIPOS PROCESOS INFORMÁTICOS	-20.715,37		-2467,72	-23.183,09	
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	-90.367,87		-5380,64	-95.748,51	
OTRO INMOV MATERIAL	-921,75		-86,65	-1008,4	
TOTAL COSTE	-294.274,40		-26224,99	-320.499,39	

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Cientes	1.119.430,14
Deudores	94.061,59
H. P. deudor por subvenciones concedidas	32.205,05
Organismos de la Seguridad Social, deudores	914,39
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	6,22

CLIENTES

El saldo de los más significativos es:

- Michelin España-Portugal con un saldo a 31/12/2016 de 693.917,63€
- Sanitas Hospitales con un saldo a 31/12/2016 de 90.043,69€
- Hospital de Manises con un saldo a 31/12/2016 de 58.162,38€
- Ayuntamiento de Miranda de Ebro con un saldo a 31/12/2016 de 24.448,76€

Instrumentos de patrimonio:

En 2012 Asamimer, Aspanias y Aspodemi crearon El grupo empresarial **3As Empleo en el Medio Rural S.L.**, que tiene el objetivo de generar y gestionar oportunidades laborales estables y normalizadas a personas con discapacidad y otros colectivos en riesgo de exclusión social que permitan su inserción sociolaboral. La aportación de Aspodemi ha sido de 1.002 €. En el ejercicio 2015 Aspanias procedió a aportar 12.000 € adicionales al capital de **3As Empleo en el Medio Rural S.L** quedando por tanto el capital social aportado por Aspodemi, en el 6,68% del capital social.

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

Su detalle a 31 de diciembre de 2016 se indica a continuación:

Deudas a corto plazo

2. Deudas con entidades de crédito	75.336,15
5. Otros pasivos financieros	3.250,00
<i>Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados</i>	-1.250
<i>Partidas pendientes de aplicación</i>	9.000,00

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

1. Proveedores	1.031.802,51
2. Anticipos de clientes	254,47
3. Acreeedores varios	127.993,52
<i>Acreeedores por prestaciones de servicios</i>	115.996,76
<i>Acreeedores por operaciones en común</i>	11.966,67
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	38.045,66
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	51.997,04
<i>Hacienda Pública, acreeedora por conceptos fiscales</i>	27.142,32
<i>Organismos de la Seguridad Social, acreeedores</i>	17.467,79

PROVEEDORES

Siendo el más significativo El Corte Inglés que suma un total de 973.585,52 Euros

NOTA 7. FONDOS PROPIOS

EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Excedente de ejercicios anteriores..... 45.679,97€

RESULTADO EJERCICIO 2016

Saldo positivo 2016..... 44.273,75

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Otras subvenciones, donaciones y legados

OTRAS SUBVENCIONES OFICIALES 6.169,83

NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Aspodemi, realiza el Impuesto de Sociedades anualmente dentro del marco legal/fiscal que enmarca a las Asociaciones no declaradas de Utilidad Pública.

SITUACION FISCAL

Aspodemi, no ha sido inspeccionada por la actividad que realiza por parte de la las autoridades fiscales.

De conformidad con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Aspodemi, como tal asociación está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, en lo referente a sus ingresos por facturación de cuotas a sus usuarios y socios. No así el CEE Naturalia que no está exento del Impuesto sobre el Valor Añadido, y tributa por él.

Para las compras o adquisición de bienes destinados a la actividad Asistencial, no procede deducción como I.V.A. soportado, siendo este impuesto un mayor gasto o inversión, según proceda.

Aspodemi presenta la memoria económica en el Registro Mercantil de Miranda de Ebro, Burgos.

Aspodemi presenta la memoria económica en el Registro Mercantil de Miranda de Ebro, Burgos.

NOTA 9. INGRESOS-GASTOS

El detalle de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es el siguiente:

GASTOS	
Compras de otros aprovisionamientos	874.907,47
Trabajos realizados por otras empresas	40.806,90
Arrendamientos y cánones	11.976,80
Reparaciones y conservación	18.148,52
Servicios de profesionales independientes	3.221,79
Transportes	5.828,50
Primas de seguros	7.998,32
Servicios bancarios y similares	2.657,36
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	640,65
Suministros	20.986,66
Otros servicios	20.323,24
Otros tributos	3.902,32
Sueldos y salarios	484.275,07
Indemnizaciones	16.734,42
Seguridad social a cargo de la empresa	101.652,23
Otros gastos sociales	1.618,75
Intereses de deudas	9.867,06
Otros gastos financieros	682,56
Gastos excepcionales	0,03
Amortización del inmovilizado material	26.224,99
TOTAL GASTOS	1.652.453,6
	4

(Handwritten signatures and names on the left margin, including names like J. Orrasco, J. Llorente, and others)

INGRESOS	
Ventas de mercaderías	1.018.256,48
Cuota socios afiliados	4.360,33
Cuota usuarios asistencia centros	76.266,92
Conciertos con la Administración	330.103,81
Subvenciones oficiales afectadas a la actividad propia	228.844,92
Subvenciones no oficiales	30.600,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	3.084,91
Ingresos de créditos	1,59
Ingresos excepcionales	5.228,43
TOTAL INGRESOS	1.696.747,39

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Asociación no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 11. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Asociación lleva a cabo la contabilidad de la asociación en su vertiente más asistencial y la relacionada con el CEE con el mismo código de identificación fiscal, entre ambas hay flujos de operaciones de índole social y económica.

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016 es

MESES	ASOCIACION	C.E.E.		TOTAL
	Nº trbj.	OPERARIOS	P.APOYO	Nº trbj.
Enero	18	14	3	18
Febrero	21	14	3	35
Marzo	22	14	3	38
Abril	17	14	3	39
Mayo	16	14	3	34
Junio	16	14	3	33
Julio	17	14	3	33
Agosto	14	14	3	34
Septiembre	13	14	3	31
Octubre	28	14	3	30
Noviembre	27	14	3	45
Diciembre	27	14	3	44
Plantilla Media	19,6	14	3	44

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016, distribuidos por género y categorías:

Plantilla Meda por Categoría

CATEGORÍA	PROFESIONALES		PROFESIONALES DISCAPACIDAD	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
OPERARIO	0	0	4	8
OPERARIO SIN NEC APOYO	0	0	0	0
ENCARGADO	0	5	0	0
CUIDADOR	0	4	1	0
OFICIAL 2ª	1	0	0	0
TECNICO G.MEDIO	0	5	0	0
TEC.G. SUPERIOR	0	2	0	0
AUX. ADMON.	0	1	0	0
CONDUCTOR	0	0	1	0
TOTAL 2016	1	17	6	8



NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera, "Deber de Información", de la Ley 15/2010, de 5 de Julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de Diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa que la Asociación Aspodemi efectúa todos sus pagos a proveedores dentro del plazo legal marcado por la Ley.

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE LA LEY 10/2010, DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Conforme a lo indicado en el artículo 39 "Fundaciones y Asociaciones", y en el artículo 25 "Conservación de Documentos", de la ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, se informa que esta Asociación conserva, durante el plazo establecido, el registro con la identificación de todas las personas que han aportado fondos a título gratuito.

INFORMACIÓN SOBRE EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN
Y REPRESENTACIÓN ASOCIACIÓN ASPODEMI

En la reunión de los miembros de la Junta Directiva y Técnicos de Aspodemi, de fecha 4 de Febrero de 2014, se aceptan los cargos y responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva, elegidos en la Asamblea de 19 de Diciembre de 2013

Presidenta: D^a. Pilar Lomana Garraza
Vicepresidenta: D^a. Yolanda Urbina Angulo
Vicepresidente: D. Juan Antonio Arroyo López
Secretario: D. Alfredo Calvo Cuesta
Tesorero: D. Miguel Ángel Sancho Manzanedo

Vocales:
D^a. María Teresa Sáez Santamaría
D. Agustín Zamarrón Moreno
D^a Almudena Vesga Conde
D^a Carmen Gallardo Moreno
D^a Dolores Barrio Zarate
D^a Inmaculada Jiménez Ruiz
D. José Julián Clemente González
D^a María Ángeles Crespo Sánchez
D^a María Carmen Guinea Bartolomé
D^a Margarita Orrasco Peñalba
D^a Marta Helena Martínez Cusicanqui
D^a Yolanda Ortiz Gutiérrez de Solana

DILIGENCIA

D^a. PILAR LOMANA GARRAZA, con DNI. 13288875G, como Presidenta de ASPODEMI hace constar por medio de la presente, que las Cuentas Anuales y Memoria que aparecen redactados en folios de papel común con membrete de ASPODEMI, numeradas del 1 al 23 ambos inclusive, debidamente rubricados por mí, se entienden firmados por todos los miembros de la Junta Directiva que, en prueba de su conformidad firman a continuación en hoja adjunta.

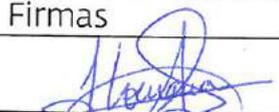
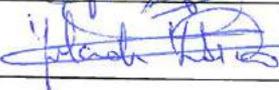
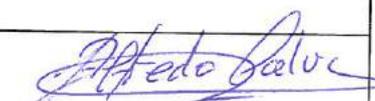
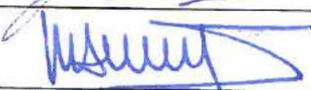
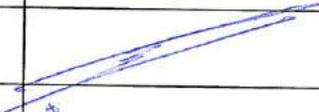
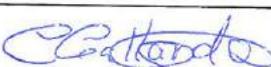
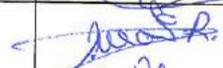
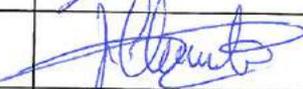
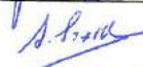
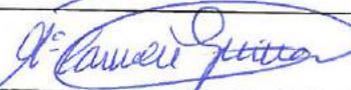
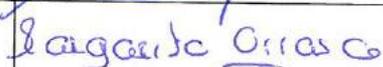
Fdo. Pilar Lomana Garraza
Presidenta



[Vertical list of handwritten signatures in blue ink, including names like 'A. Barras', 'D. Barras', 'J. Orasco', and others.]

Los abajo firmantes, miembros de la Junta Directiva de ASPODEMI, prestan su conformidad y aceptación en su totalidad a las Cuentas Anuales y Memoria del Ejercicio 2016, así como a la diligencia firmada por la Presidenta de la Asociación numerada en el folio 25 de la referida Memoria.

FIRMA DE LA MEMORIA ECONÓMICA POR LO MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ASPODEMI

Nombre y Apellidos	Cargo	Firmas
D ^a Pilar Lomana Garraza	Presidenta	
D ^a Yolanda Urbina Angulo	Vicepresidenta	
D. Juan Antonio Arroyo López	Vicepresidente	
D. Alfredo Calvo Cuesta	Secretario	
D. Miguel Ángel Sancho Manzanedo	Tesorero	
D ^a . María Teresa Sáez Santamaría	Vocal	
D. Agustín Zamarrón Moreno	Vocal	
D ^a Almudena Vesga Conde	Vocal	
D ^a Carmen Gallardo Moreno	Vocal	
D ^a Dolores Barrio Zarate	Vocal	
D ^a Inmaculada Jiménez Ruiz	Vocal	
D. José Julián Clemente González	Vocal	
D ^a María Ángeles Crespo Sánchez	Vocal	
D ^a María Carmen Guinea Bartolomé	Vocal	
D ^a Margarita Orrasco Peñalba	Vocal	
D ^a Marta Helena Martínez Cusicanqui	Vocal	
D ^a Yolanda Ortiz Gutiérrez de Solana	Vocal	

D. Alfredo Calvo Cuesta, con DNI nº13282527G, como Secretario de la Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual de Miranda de Ebro, ASPODEMI, con domicilio social en calle Los Almacenes, nº 18, de Miranda de Ebro (Burgos).

CERTIFICA:

Que esta Asociación ha celebrado Asamblea General Ordinaria de Socios el día 20 de Junio de 2017.

Que el punto segundo del Orden del Día era: "Presentación de Informe-Memoria de las Actividades en el año 2016 y Liquidación de Cuentas de Aspodemi, debidamente auditadas del Ejercicio Económico 2016"

Que, en dicha Asamblea, se tomó un acuerdo que textualmente dice. "Aprobar, por unanimidad, las Cuentas de la Asociación Aspodemi de Miranda de Ebro, Burgos, correspondientes al ejercicio Económico de 2016 debidamente censuradas".

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta, D^a Pilar Lomana Garraza, en Miranda de Ebro, a veintisiete de junio de dos mil diecisiete.

V^oB^o

La Presidenta


 **ASPODEMI**
 **Plena
inclusión**
Castilla y León

D^a. AZUCENA MARTINEZ Y D. ÁNGEL MARTINEZ como socios de la Asociación de Padres y Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual de Miranda de Ebro (ASOCIACIÓN ASPODEMI),

CERTIFICAN

1.- Que en virtud de la designación de que han sido objeto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 23 de junio de 2016, han procedido conjuntamente al examen y verificación de los estados de cuentas de la mencionada Asociación, que comprenden el Balance de Sumas y Saldos, el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2016, así como la Cuenta de Resultados del mismo año, el Patrimonio de la Asociación mediante el inventario al 31-12-16 y liquidación del presupuesto de ingresos y gastos, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

2.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados de cuentas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas y procedimientos generalmente aceptados, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados de cuentas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

3.- En nuestra opinión, los estados de cuentas del ejercicio de 2016 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación ASPODEMI al 31 de Diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos, durante el ejercicio terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Por lo que de conformidad con lo determinado en la normativa vigente, así como en el Estatuto de la Asociación, proponemos a la Asamblea General Ordinaria la aprobación de los aludidos documentos y memoria económica correspondiente al ejercicio 2016.

4.- Emitimos la presente certificación y firmamos la misma en Miranda de Ebro a veinte de junio de dos mil diecisiete.

Fdo. Azucena Martinez
Socia nº 295



Fdo. Ángel Martinez
Socio nº 194

